COPACO S.A.

Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.
Directorio

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 5953/2011
RICARDO GÓMEZ – GERENCIA DE LOGÍSTICA

Asunción, 08 MAY 2012

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 08 de mayo del año en curso, según consta en el **Acta Nº 24**, ha resuelto:

1) AUTORIZAR la adjudicación destinada a la renovación del Contrato para la Locación del Inmueble Individualizado como LIC 329, ubicado en la Recova Norte, Nivel 2 del Shopping del Sol, por el término de **doce (12) meses**, a la firma **SHOPPING CENTERS PARAGUAY S.A.E.**, por **Guaraníes Siete Millones Novecientos Mil (G.7.900.000.-) mensuales**, totalizando la suma de **Guaraníes Noventa y Cuatro Millones Ochocientos Mil (G. 94.800.000.-) I.V.A. Incluido**;

2) AUTORIZAR la **Reprogramación** del **Código Nº 229.551** en el Plan Anual de Contrataciones (PAC), y la rúbrica por parte del Señor Presidente del Directorio del Anexo B-02-03 "Reprogramación del Programa Anual de Contrataciones", para su posterior remisión a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a fin de cumplir con los trámites de rigor;

3) AUTORIZAR al Señor Presidente a suscribir el contrato correspondiente;

4) ENCARGAR a la Gerencia correspondiente haga efectiva las comunicaciones requeridas según lo establecido en la Ley N° 2051/03.

Ing. MARIO JOSÉ ESQUIVEL BADO
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado correlativamente del 01 al 110, incluida esta providencia

Adjunto:

- ✓ *1 (un) Sobre Blanco conteniendo 1 (una) fotocopia del proyecto de Contrato y 1 (un) recibo de devolución de (3) ejemplares juegos originales de 5 (cinco) hojas cada uno del Contrato de arrendamiento.*
- ✓ *Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 168/11 (3) Originales e Informe de Disponibilidad Presupuestaria*

COPACO S.A.
RECIBIDO EN
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por.....
08 MAY 2012